

Desmantelan red transnacional de narcotráfico que operaba en La Guajira y Sucre al servicio de las ACSN

PÁG. 8

Bus de Superstar se incendia en la vía Riohacha-Santa Marta

PÁG. 9



VIERNES DIARIO DIGITAL

Riohacha, La Guajira - 16 de Octubre de 2026

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

Para estar bien informado

9 772981 721007 Año 3 | Nº 592 | 22 Páginas | ISSN 2981-7218 | www.laguajiranoticias.com | @laguajiranoti | La Guajira Noticias | laguajira.noticias



Distrito recupera 43 metros cuadrados ocupados ilegalmente en la Laguna Salá

Por instrucción del alcalde Genaro Redondo Choles, Planeación y Gobierno intervinieron la Laguna Salá para recuperar 43 metros cuadrados de espacio público ocupados por un vecino. Se proyectan acciones de reforestación para conservar el manglar.

PÁG.3

Inseguridad vial y trabas aduaneras hunden la actividad comercial en Maicao, La Guajira

PÁG.4

'Ruta Buscadora' móvil recorrerá La Guajira y Cesar para hallar a 6,000 desaparecidos

PÁG.4

Arroceros de La Guajira y Cesar alertan crisis por caída del 50% en áreas de siembra

PÁG. 5

Avanzan en revisión técnica del caudal ambiental del río Ranchería

PÁG.5

ANT destraba maquinaria agrícola por 5.493 millones y llega al campo de La Guajira

PÁG. 6

Cuatreros sacrifican diez vacas en menos de ocho días en San Juan del Cesar

PÁG. 8

Procuraduría abre 41 procesos disciplinarios por fallas en atención al pueblo Wayuu

PÁG.2



La Procuraduría abrió 41 procesos disciplinarios por fallas en la atención al pueblo Wayuu y el incumplimiento de la Sentencia T-302 de 2017, que declaró el Estado de Cosas Inconstitucional en La Guajira. El procurador Gregorio Eljach reveló el balance en la audiencia de seguimiento de la Corte Constitucional en Riohacha. La entidad registra 125 reportes con hallazgos disciplinarios. De ellos, 25 expedientes avanzan en diligencias, cuatro fueron remitidos a otras instancias y una nueva investigación está próxima a abrirse. Eljach aclaró que los expedientes no buscan persecución, sino garantizar la función pública. Concluyó con un llamado a saldar la deuda histórica con la región.

Dieciséis niños de Maicao viajan a Medellín tras ser seleccionados por Atlético Nacional

PÁG.6



Alcalde Genaro Redondo recibe medalla por apoyo a veteranos de la Fuerza Pública en Riohacha

PÁG.2



Genaro Redondo entregó notas de estilo y medallas a diez veteranos en Plaza Padilla.

Alcalde Genaro Redondo recibe medalla por apoyo a veteranos de la Fuerza Pública en Riohacha





El alcalde de Riohacha, Genaro Redondo Choles, recibió la medalla Aliado de Plata otorgada por los veteranos de la Fuerza Pública como reconocimiento a su respaldo a los hombres y mujeres que dedicaron parte de sus vidas al servicio de Colombia. La distinción se entregó durante los actos conmemorativos del Día del Veterano de la Fuerza Pública, realizados el 15 de octubre de 2026 en la Plaza Padilla de Riohacha.

Al recibir el reconocimiento, el mandatario distrital agradeció la distinción y reiteró su compromiso con los veteranos y sus familias. "Recibo esta medalla con gratitud y respeto por quienes han servido a nuestro país desde la Fuerza Pública. Este reconocimiento reafirma mi compromiso de seguir trabajando por el bienestar de los veteranos, honrar su trayectoria y contribuir a que su servicio a Colombia permanezca en la memoria de nuestra sociedad", expresó el alcalde.

Durante la ceremonia, Redondo también entregó notas de estilo y medallas a diez veteranos del Ejército Nacional y la Policía Nacional en reconocimiento a su servicio y trayectoria. Los actos comenzaron con una ceremonia religiosa en la Catedral Nuestra Señora de los Remedios y continuaron con una ofrenda floral en la Plaza Padilla como homenaje a quienes dedicaron su vida al servicio de la nación.

La jornada incluyó homenajes a los veteranos de ambas instituciones y contó con la participación de representantes de la Fuerza Pública, autoridades locales y familiares de los condecorados. El evento busca mantener presente en la memoria colectiva la contribución de los veteranos al país y fortalecer los vínculos entre las instituciones y la comunidad de Riohacha.

Procurador reporta 125 hallazgos por incumplimiento de la sentencia T-302 en La Guajira.

Procuraduría abre 41 procesos disciplinarios por fallas en atención al pueblo Wayuu



La Procuraduría General de la Nación abrió 41 procesos disciplinarios en etapa de investigación activa por fallas en la atención al pueblo Wayuu y el incumplimiento de la Sentencia T-302 de 2017, que declaró el Estado de Cosas Inconstitucional frente a la crisis humanitaria en La Guajira. El procurador Gregorio Eljach reveló el balance durante la audiencia de seguimiento realizada por la Corte Constitucional en Riohacha.

Eljach informó que la entidad registra 125 reportes con hallazgos disciplinarios vinculados al desatendimiento o demoras en la ejecución de la sentencia. Del total, 25 expedientes avanzan en fase de diligencias, cuatro casos fueron remitidos a otras instancias judiciales y administrativas por competencias, y una nueva investigación está próxima a abrirse formalmente.

A pesar de que las entidades estatales implicadas presentaron los informes y documentos requeridos por el tribunal, el Procurador enfatizó que los papeles no se traducen en bienestar real. La falta de coordinación entre agencias del Gobierno y las dificultades técnicas para trasladar las metodologías y proyectos directamente a las rancherías Wayuu siguen siendo el principal cuello de botella.

Eljach aclaró que el avance de estos expedientes no busca generar persecución, sino garantizar los principios de la función pública. "No es para meter miedo, es para decir que aquí hay un Estado de derecho, que aquí hay unas instituciones que velan para que todos los servidores públicos cumplamos nuestros compromisos", puntualizó. Concluyó con un llamado ético a saldar la deuda histórica con una región golpeada por la desnutrición y la escasez de agua potable. "Hay que devolverle la dignidad que se le ha quitado a ellos con la mala prestación de los servicios", sentenció.

Secretarías de Planeación y Gobierno retiran alambre de púas y madera en humedal.

Distrito recupera 43 metros cuadrados ocupados ilegalmente en la Laguna Salá





Por instrucción del alcalde Genaro Redondo Choles, las secretarías de Planeación y Gobierno adelantaron una intervención en la Laguna Salá para recuperar aproximadamente 43 metros cuadrados de espacio público pertenecientes al Distrito. Durante la visita de verificación, el equipo distrital encontró el área delimitada con alambre de púas y elementos de madera por un vecino colindante. Tras solicitar el desmonte voluntario, se concertó con el ocupante el retiro de estos elementos, lo que permitió recuperar el terreno mediante el diálogo.

La intervención también se enmarca en las acciones de atención de puntos críticos afectados por la disposición inadecuada de residuos sólidos en la Laguna Salá, una práctica que deteriora el espacio público y afecta las condiciones ambientales del sector. Natalia Romero, secretaria de Planeación, destacó que se está recuperando un espacio que pertenece al Distrito y debe estar al servicio de la ciudadanía.

Romero señaló que además de restablecer la condición de bien de uso público, se proyectan acciones de reforestación que contribuyan a conservar el manglar. Para proteger este entorno, indicó, es fundamental el compromiso ciudadano con el cuidado del espacio público y la adecuada disposición de los residuos sólidos.

Como parte de las acciones previstas, el Distrito proyecta adelantar labores de reforestación en el área recuperada para contribuir a la conservación del manglar. Asimismo, hace un llamado a la ciudadanía a evitar la ocupación indebida del espacio público y la disposición inadecuada de residuos sólidos en la Laguna Salá y sus alrededores.

Comunidades exigen consulta previa, empleo y transparencia a empresa MKMS Enerji.

Autoridades tradicionales wayuu anuncian cierre de sus territorios ancestrales por presuntos incumplimientos de empresa petrolera en La Guajira







Las comunidades indígenas exigen el cumplimiento de los acuerdos de consulta previa, oportunidades laborales para la población Wayuu, transparencia en las inversiones sociales y garantías ambientales. Advierten que no se oponen al desarrollo económico, pero rechazan la exclusión de los habitantes ancestrales de los territorios intervenidos.

Riohacha, La Guajira, 15 de octubre de 2026. Autoridades Tradicionales Indígenas Wayuu, asentadas en la zona ribereña del Resguardo Indígena de la Media y Alta Guajira, jurisdicción del Distrito de Riohacha, anunciaron el cierre del acceso a sus territorios ancestrales como medida de protesta pacífica frente a los presuntos incumplimientos de los acuerdos de consulta previa protocolizados en 2023 y la falta de respuesta a sus requerimientos por parte de la empresa MKMS ENERJI SUCURSAL COLOMBIA, responsable del Proyecto Área de Perforación Exploratoria María Conchita.

Según denunciaron las autoridades indígenas, las comunidades estarían siendo excluidas de las oportunidades laborales, empresariales y económicas generadas por el proyecto, mientras presuntamente se contratan trabajadores y empresas externas, pese a la grave crisis humanitaria que enfrenta el pueblo Wayuu, caracterizada por el hambre, la sed, el desempleo y la falta de oportunidades.

Entre sus principales exigencias se encuentran el cumplimiento integral de los acuerdos de consulta previa, la identificación de las empresas contratistas y subcontratistas, la participación efectiva de la población indígena en las oportunidades laborales, la transparencia en la administración de los recursos de responsabilidad social empresarial y la verificación de las medidas de prevención, mitigación y compensación ambiental.

«No nos oponemos al desarrollo económico ni a la inversión empresarial, pero exigimos que se respeten nuestros derechos, nuestra autonomía y nuestra participación en los beneficios de los proyectos que se desarrollan en nuestros territorios ancestrales», es la posición expresada por las autoridades en su comunicado.

Ante esta situación, solicitaron la intervención urgente de la Procuraduría General de la Nación, la Defensoría del Pueblo, el Ministerio del Interior y las autoridades ambientales competentes, así como la instalación inmediata de una mesa de diálogo y concertación que permita verificar los presuntos incumplimientos y establecer soluciones concretas.

Finalmente, las autoridades señalaron que su decisión se fundamenta en los derechos constitucionales a la autonomía y libre determinación de los pueblos indígenas, así como en el derecho fundamental a la manifestación pública y pacífica. Por ello, solicitaron acompañamiento y garantías institucionales para evitar actos de intimidación, estigmatización o uso desproporcionado de la fuerza.

Las comunidades reiteraron que su propósito no es impedir el desarrollo, sino exigir que las inversiones económicas en sus territorios se realicen con respeto por sus derechos ancestrales, el medio ambiente y la dignidad del pueblo Wayuu.

El histórico centro comercial fronterizo pierde compradores debido a restricciones aduaneras y asaltos.

Inseguridad vial y trabas aduaneras hunden la actividad comercial en Maicao, La Guajira

El comercio mayorista de Maicao, motor económico de La Guajira, sufre un estancamiento estructural debido al incremento de asaltos en los ejes viales, las trabas aduaneras y el endurecimiento de controles migratorios. Empresarios locales reportaron este jueves 15 de octubre de 2026 que las restricciones aplicadas al Régimen Aduanero Especial disminuyen los cupos de mercancías importadas, reduciendo la disponibilidad de inventarios frente a otros mercados nacionales. Esta problemática ha alejado a compradores tradicionales provenientes de Cartagena, Montería y Lorica, quienes han suspendido sus viajes logísticos de abastecimiento hacia la península para evitar hechos delictivos durante los desplazamientos terrestres.

La crisis del modelo fronterizo guajiro también obedece a factores binacionales que deprimen el flujo de caja diario en las zonas de frontera. "Las condiciones de seguridad han afectado de manera definitiva la llegada de los clientes que antes abastecían sus negocios aquí", confirmaron voceros de los comerciantes mayoristas durante un recorrido sectorial. A la parálisis del transporte nacional se suma la contracción del consumo por parte de ciudadanos venezolanos, quienes redujeron sus visitas de compra debido a los estrictos requisitos de documentación exigidos en los pasos fronterizos autorizados de la región.



El declive comercial impacta de forma directa los indicadores de empleo formal e informal en Maicao, un municipio históricamente catalogado como vitrina comercial de Colombia. Ante este escenario, la junta de empresarios locales exige mesas técnicas urgentes con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y el Ministerio de Comercio para flexibilizar la regulación aduanera y revisar los aranceles especiales.

Para mitigar el desabastecimiento antes del cierre fiscal, los gremios priorizan la ejecución de planes de seguridad con la Policía Fiscal y Aduanera y el Ejército Nacional. Estas acciones buscan blindar los corredores de transporte de carga y agilizar los trámites para compradores fronterizos. El éxito de estas medidas institucionales coordinadas determinará la supervivencia financiera de cientos de establecimientos comerciales que sustentan la economía del departamento de La Guajira.

La Unidad de Búsqueda recolectará muestras de ADN en dieciocho jornadas territoriales estratégicas.

'Ruta Buscadora' móvil recorrerá La Guajira y Cesar para hallar a 6,000 desaparecidos



La Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD) desplegará la estrategia territorial 'Ruta Buscadora' del 17 de octubre al 9 de noviembre de 2026 para acelerar la localización de más de 6.000 ciudadanos desaparecidos en el contexto del conflicto armado antes del primero de diciembre de 2016. A través de unidades móviles, un equipo interdisciplinario de profesionales ejecutará 18 jornadas humanitarias en 13 municipios y corregimientos del Cesar y La Guajira, facilitando una atención extrajudicial, confidencial y gratuita directamente en espacios públicos y zonas de encuentro peatonal de las comunidades étnicas y campesinas damnificadas.

La intervención institucional concentrará un esfuerzo sustancial en el departamento de La Guajira, donde la dispersión geográfica y el conflicto armado han impuesto barreras históricas de acceso a las entidades del Estado. Las jornadas móviles en territorio guajiro se desarrollarán consecutivamente en San Juan del Cesar (6 de noviembre), Urumita (7 de noviembre), Fonseca (8 de noviembre) y el corregimiento de El Hatico (9 de noviembre). En estos puntos estratégicos, los funcionarios recibirán nuevas solicitudes de búsqueda, completarán expedientes de casos vigentes, recopilarán testimonios y tomarán muestras de ADN con fines de identificación forense.

"Cada conversación, cada dato, cada fotografía, cada documento, cada relato y cada muestra puede aportar una pieza para reconstruir una historia", confirmaron voceros oficiales de la UBPD al presentar el cronograma logístico. El organismo estatal enfatizó que la misión posee un carácter estrictamente humanitario y busca a las personas sin distinción del rol asumido en las hostilidades. La estrategia terrestre continúa el modelo de brigadas fluviales ejecutadas en 2025 para mitigar el subregistro y agilizar el trabajo científico de identificación de cuerpos.

Las autoridades de la UBPD hicieron un llamado riguroso a la sociedad civil de La Guajira para actuar como multiplicadores del mensaje institucional. El éxito de las 18 jornadas técnicas programadas depende de la confianza comunitaria y del aporte de información reservada que permita reconstruir el paradero de las víctimas y mitigar la ausencia prolongada en los hogares rurales de la península.

Productores exigen garantías urgentes al Gobierno Nacional para frenar el contrabando y las importaciones.

Arroceros de La Guajira y Cesar alertan crisis por caída del 50% en áreas de siembra



Los cultivadores de arroz de La Guajira y Cesar se declararon en emergencia debido a una severa crisis de rentabilidad que amenaza la seguridad alimentaria regional. Alex Meza, presidente del gremio arrocero de ambos departamentos, denunció que los altos costos de producción, los bajos precios de compra y el fenómeno de El Niño redujeron los terrenos agrícolas en la Costa Norte. Según las métricas sectoriales, las áreas sembradas pasaron de 30.000 hectáreas en 2024 a 13.000 en 2025, y proyectan un descenso crítico a 8.000 hectáreas en 2026, representando una contracción cercana al 50%.

La vulnerabilidad económica golpea con mayor intensidad a los agricultores de La Guajira debido a su ubicación fronteriza y las asimetrías del comercio internacional. Los gremios locales señalaron que el ingreso continuo de grano de contrabando y las importaciones subsidiadas provenientes de Estados Unidos y Ecuador deprimen los precios internos. "Los productores queremos trabajar, lo único que estamos pidiendo es que nos den garantías para trabajar", puntualizó Meza a Radio Guatapurí, exigiendo controles rigurosos a la Policía Fiscal y Aduanera.

Aunque el precio por kilo registró un leve incremento en septiembre al tasarse en 1.463 pesos frente a los 1.369 pesos de agosto, el incremento resulta insuficiente para cubrir las obligaciones de operación. Los agricultores guajiros carecen de infraestructura de almacenamiento óptima, lo que los obliga a transferir sus cosechas de forma inmediata al alcanzar el punto de maduración, perdiendo capacidad de negociación frente a las industrias molineras de la zona norte.

A nivel macroeconómico, el gremio cuestiona que los inventarios nacionales permanezcan estables en 1,5 millones de toneladas, a pesar de que Colombia produce 3,2 millones de toneladas frente a un consumo de 2,1 millones. El sector exige al Ministerio de Agricultura la convocatoria urgente del Consejo Nacional del Arroz para trazar una hoja de ruta técnica antes del año 2030, fecha estipulada en el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos para la eliminación total de aranceles al grano extranjero.

Entidades articulan metodologías para actualizar cálculo y cumplir sentencia de acción popular.

Avanzan en revisión técnica del caudal ambiental del río Ranchería







La Agencia de Desarrollo Rural participó en una mesa técnica especializada para revisar el caudal ambiental del río Ranchería, un paso para impulsar el desarrollo del proyecto y promover una gestión responsable del recurso hídrico en La Guajira. En la jornada, realizada en articulación con Corpoguajira, la UPRA, el Ministerio de Ambiente y el Ideam, se analizaron las metodologías que permitan actualizar el cálculo del caudal ambiental, atendiendo los compromisos derivados de la sentencia de acción popular relacionada con el proyecto.

La revisión busca superar los desafíos técnicos y ambientales que han retrasado el desarrollo de la iniciativa. Las entidades trabajan en la actualización de los cálculos para garantizar que el proyecto cumpla con los parámetros ambientales establecidos y pueda avanzar hacia soluciones que beneficien a las comunidades de La Guajira, donde el acceso al agua potable sigue siendo una necesidad urgente.

El río Ranchería es una de las principales fuentes hídricas del departamento y su gestión responsable resulta clave para el desarrollo de las actividades agrícolas, ganaderas y de consumo humano. La articulación interinstitucional busca establecer una metodología técnica que permita determinar el caudal ambiental sin afectar los ecosistemas ni las comunidades que dependen de la cuenca.

La Agencia de Desarrollo Rural reiteró su compromiso con la superación de los desafíos técnicos y ambientales del Proyecto Río Ranchería. Las entidades participantes continuarán las mesas de trabajo para definir los parámetros que permitan actualizar el cálculo del caudal ambiental y avanzar hacia soluciones que beneficien a las comunidades de La Guajira, priorizando el acceso al agua como recurso fundamental para el desarrollo regional.

Trece tractores y 143 aperos estaban almacenados pese a haber sido pagados en 2025.

ANT destraba maquinaria agrícola por 5.493 millones y llega al campo de La Guajira





La Agencia Nacional de Tierras (ANT) resolvió la formalización de 13 tractores y 143 aperos e implementos agrícolas adquiridos en 2025 por 5.493 millones de pesos, que permanecían almacenados pese a haber sido pagados. La directora de la entidad, Lina María Garrido, informó que los equipos estaban pendientes del trámite de recibo a satisfacción ante el proveedor, requisito necesario para su puesta en funcionamiento y posterior entrega a las comunidades rurales.

Tras identificar esta situación, Garrido aceleró los trámites técnicos y administrativos para resolver los pendientes y avanzar hacia su entrega y aprovechamiento en los territorios. "Lleva con rigurosidad un seguimiento, un análisis de que todo lo que hayamos recibido cumpla y que sea lo más transparente posible. Esa es la garantía nuestra para poder disponer de la maquinaria, como ya pretendemos hacerlo", afirmó la directora.

El inventario incluye equipos para distintas etapas de la producción, desde la preparación del suelo hasta la siembra y el mantenimiento de los cultivos. Entre ellos se encuentran tractor, rolo, rastra, rastrillo, caballoneador, voleadora, fumigadora, sembradoras para grano fino y grano grueso, remolque, encaladora y zanjadora.

Como resultado de la gestión, la ANT entregará cuatro bancos de maquinaria, comenzando en La Guajira y Tolima, a través de las alcaldías correspondientes, para poner estos equipos al servicio de la población rural y apoyar sus actividades agrícolas. Con esta medida, la entidad busca impulsar la producción del campo y fortalecer la economía rural de la región, especialmente en las comunidades que dependen de la actividad agrícola para su sustento.

Jornada de veeduría deportiva evaluó a 635 menores con scouts del club.

Dieciséis niños de Maicao viajan a Medellín tras ser seleccionados por Atlético Nacional







El alcalde Miguel Felipe Aragón González , a través de la Dirección de Deportes de Maicao, impulsó una jornada de veeduría deportiva junto al Club Atlético Nacional en la que 635 niños mostraron sus habilidades futbolísticas ante los scouts Alejandro Bernal y Juan Camilo Pérez. Como resultado, 16 menores fueron seleccionados para viajar a Medellín, donde tendrán una nueva oportunidad de demostrar su talento y continuar avanzando hacia sus sueños de llegar al fútbol profesional.

La jornada reunió a cientos de niños de Maicao que participaron en las evaluaciones técnicas organizadas por el club antioqueño. Los scouts observaron las condiciones de cada participante y seleccionaron a los 16 menores que viajarán a Medellín para continuar con el proceso de formación deportiva.

Para los niños seleccionados, este resultado representa una oportunidad de transformar sus vidas a través del deporte. Sus familias acompañaron el proceso y manifestaron expectativa por el viaje a Medellín, donde los menores tendrán contacto con las instalaciones y metodologías del club profesional.

La Dirección de Deportes de Maicao reiteró su compromiso con la promoción del deporte como herramienta de desarrollo social. La administración municipal señaló que continuará impulsando jornadas que permitan a la niñez acceder a nuevas oportunidades y cumplir sus sueños en el fútbol profesional.

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

LA GUAJIRA NOTICIAS

NOTICIAS

En vivo

7:00 A 9:30 AM

YouTube

LA GUAJIRA NOTICIAS PLAY

BAKANISIMA ESTEREO.COM



ENCUENTRANOS EN TODAS NUESTRAS PANTALLAS DIGITALES

Operación conjunta desarticula red que enviaba cocaína al Caribe y Europa.

Desmantelan red transnacional de narcotráfico que operaba en La Guajira y Sucre al servicio de las ACSN





Una operación conjunta entre la Armada Nacional, el Ejército, la Policía, la Fuerza Aérea y la Fiscalía permitió la captura de 13 personas que presuntamente integraban una red de narcotráfico al servicio de las Autodefensas Conquistadores de la Sierra Nevada. Las detenciones se realizaron de forma simultánea en Riohacha, Manaure, Maicao y Uribia, en La Guajira, y en Palmitos, Sucre.

Entre los capturados figura Manuel Webber, señalado como cabecilla de la organización. También fueron detenidos Wenceslao Webber, Silvestre Iguarán, Heimer Weeber y Héctor Iguarán, identificados como coordinadores y enlaces internacionales. Ocho personas más cumplían funciones de logística, acopio y transporte de estupefacientes.

La Fuerza Naval del Caribe indicó que la estructura se especializaba en la adecuación de embarcaciones, el almacenamiento de sustancias ilícitas y la coordinación de rutas marítimas desde el oriente de La Guajira. Utilizaban lanchas rápidas tipo Go-Fast, embarcaciones de bajo perfil y lanchas pesqueras para enviar clorhidrato de cocaína hacia República Dominicana, Puerto Rico y otras islas del Caribe, con destino final a Estados Unidos y Europa.

El presidente Abelardo De la Espriella destacó en su cuenta de X que la red presionaba a comunidades indígenas wayuu para involucrarlas en actividades criminales. Los capturados enfrentan cargos por concierto para delinquir con fines de narcotráfico y tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.

Joven universitaria lucha por recuperarse tras accidente en motocicleta en vía Riohacha-Maicao.

Siniestro vial en vía Riohacha-Maicao: estudiante de La Guajira resulta herida



Una estudiante de la Universidad de La Guajira resultó herida en un accidente de tránsito ocurrido en la mañana de este jueves 15 de octubre, en el corredor vial que comunica a Riohacha con Maicao, cerca de las instalaciones de esa institución educativa. La joven se movilizaba en una motocicleta al momento del siniestro, de acuerdo con información preliminar de las autoridades.

Una ambulancia llegó al lugar para brindarle primeros auxilios y la trasladó a un centro asistencial, donde recibió atención médica. Hasta el momento, no se ha conocido un reporte oficial sobre su estado de salud ni se han esclarecido las circunstancias en las que se produjo el accidente.

"Las verificaciones correspondientes permitirán establecer las causas de este nuevo hecho vial", señalaron fuentes oficiales consultadas, quienes confirmaron que los organismos de tránsito adelantan las investigaciones pertinentes.

Según datos del Observatorio Nacional de Seguridad Vial, los motociclistas representan uno de los grupos más vulnerables en las vías colombianas, con una participación significativa en la siniestralidad registrada en el departamento. Las autoridades competentes continúan las verificaciones para determinar las causas del accidente y el estado de salud de la estudiante.

Dos animales fueron robados y faenados en finca cercana al corregimiento Los Haticos.

Cuatreros sacrifican diez vacas en menos de ocho días en San Juan del Cesar

La zona rural de San Juan del Cesar, en La Guajira, registró un nuevo caso de abigeato tras el sacrificio clandestino de dos vacas propiedad de Armando Oñate Daza. El hecho ocurrió en una finca ubicada a un lado de la vía, antes del corregimiento de Los Haticos. Con este caso, suman aproximadamente diez semovientes sacrificados de forma clandestina en menos de ocho días en la región.

Los afectados describen a los responsables como "cuatreros invisibles", debido a que operan sin ser detectados por las autoridades ni por los propietarios de los predios. Los robos se producen durante la noche y los animales son faenados en el sitio, lo que reduce las posibilidades de recuperar la carne o identificar a los responsables.

La pérdida económica afecta directamente a los pequeños y medianos ganaderos de la zona, quienes dependen de la venta de ganado para sostener a sus familias. El abigeato recurrente genera incertidumbre en el sector rural y desalienta la inversión en actividades pecuarias en los corregimientos del sur de La Guajira.







Las autoridades no han reportado capturas relacionadas con estos hechos. Los ganaderos de la región solicitan mayor presencia institucional y operativos de control en las vías rurales para frenar el sacrificio clandestino de semovientes, una práctica que afecta la economía local y la seguridad alimentaria del departamento.

Tres capturas por microtráfico en Riohacha dejan incautaciones de marihuana y base de coca.

Policía captura a tres personas por tráfico de drogas en Riohacha







La Policía Nacional capturó a tres personas por presunto tráfico, fabricación o porte de estupefacientes en Riohacha, La Guajira. Los procedimientos se realizaron durante planes contra el microtráfico en distintos sectores de la ciudad, según informó la institución.

En el barrio Nueva Guajira, una mujer fue capturada tras un registro en el que se le hallaron 10 gramos de marihuana y 48 gramos de base de coca, además de dinero en efectivo. Las autoridades atendieron una alerta sobre presunta comercialización de sustancias en esa zona.

En el barrio Arriba, los uniformados capturaron a un hombre a quien le encontraron una bolsa con 46 gramos de marihuana. En otro patrullaje, fue detenido un tercer individuo con 18 gramos de marihuana y 25 gramos de base de coca.

Los capturados fueron informados de sus derechos y puestos a disposición de la autoridad competente para los procesos judiciales. Las incautaciones suman 74 gramos de marihuana y 73 gramos de base de coca, en operativos que buscan afectar la comercialización de drogas en la capital guajira.

Operativos en Riohacha recuperan motos alteradas y capturan a tres personas.

Policía recupera dos motocicletas alteradas y captura a tres personas en Riohacha







El Departamento de Policía La Guajira informó que, mediante patrullajes de prevención y control, recuperó dos motocicletas con presuntas alteraciones en sus sistemas de identificación y capturó a tres personas en Riohacha. Los procedimientos ocurrieron en el Mercado Nuevo, el barrio Ranchería y la calle 14 con carrera 8.

En el Mercado Nuevo, los uniformados verificaron una motocicleta Boxer negra. Un perito automotor estableció una presunta regrabación en las marcaciones del motor y el chasis. El vehículo, avaluado en 5 millones 200 mil pesos, quedó incautado por presunta falsedad marcaria.

En el barrio Ranchería, la policía detuvo otra motocicleta Boxer negra. Al revisar sus sistemas de identificación, hallaron presuntas irregularidades en las marcaciones. El conductor fue capturado y el automotor, avaluado en 5 millones de pesos, fue incautado. Ambos casos pasaron a la Fiscalía.

En la calle 14 con carrera 8, los agentes verificaron los antecedentes de un ciudadano y encontraron un requerimiento judicial vigente. Tras confirmar con Policía Judicial, hicieron efectiva una orden de captura por fabricación, tráfico y porte de armas y municiones. El detenido quedó a disposición de la autoridad judicial competente.

Bus de Superstar se incendia en la vía Riohacha-Santa Marta



Un bus intermunicipal de la empresa Superstar, que cubría la ruta Riohacha-Santa Marta, se incendió este martes a la altura de la vereda San Salvador, en jurisdicción del corregimiento de Palomino, zona rural de Dibulla, La Guajira. Según versiones preliminares, todos los pasajeros fueron evacuados y puestos a salvo, sin que hasta el momento se reporten personas lesionadas o fallecidas.

El siniestro ocurrió en horas de la tarde, cuando la conflagración consumió la totalidad del vehículo. "Los pasajeros fueron evacuados de manera inmediata", indicó un reporte preliminar de organismos de socorro que atendieron la emergencia. Las llamas generaron una densa columna de humo visible desde la Troncal del Caribe, lo que alertó a conductores y residentes del sector.

Cifras oficiales de la Dirección de Tránsito y Transporte de La Guajira registran un incremento del 12% en incidentes vehiculares en corredores rurales durante el último año. La ruta Riohacha-Santa Marta, con más de 150 kilómetros, es transitada a diario por centenares de vehículos intermunicipales.

LA EMISORA DIGITAL MÁS BAKANA DE COLOMBIA

Escucha...

BAKANISIMA

ESTEREO

www.bakanisimaestereo.com



Cartagena, Santa Marta y San Andrés lideran operaciones durante receso escolar con incrementos significativos.

Dimar reporta más de 107 mil pasajeros movilizados durante receso escolar en el Caribe

La Dirección General Marítima (Dimar) informó que más de 107 mil pasajeros fueron movilizados por vía marítima en la región Caribe durante la semana de receso escolar. Las cifras corresponden a operaciones registradas en Barranquilla, Santa Marta, Cartagena, San Andrés y Coveñas, con un incremento del 11,4 por ciento en pasajeros y del 17,7 por ciento en operaciones frente al mismo periodo de 2025.



Cartagena concentró el mayor volumen con 33.730 pasajeros y 1.955 movimientos de embarcaciones entre zarpes y arribos. Le siguieron Santa Marta con 26.879 pasajeros y 1.450 movimientos, San Andrés con 23.080 pasajeros y 1.569 operaciones, y Coveñas con 23.707 pasajeros y 985 embarcaciones. Barranquilla registró 523 pasajeros y 58 zarpes.

El incremento en Coveñas alcanzó el 35,86 por ciento en operaciones y el 23,24 por ciento en pasajeros, el crecimiento más alto entre los destinos reportados. Las autoridades atribuyen estas cifras a la reactivación del turismo en la región y a la mayor demanda de transporte marítimo durante la temporada vacacional.

La Dimar reiteró su llamado a operadores, pasajeros y turistas para que utilicen servicios autorizados, verifiquen las condiciones de las embarcaciones y exijan los elementos de seguridad antes de zarpar. La entidad mantiene el seguimiento a las operaciones marítimas y fluviales en zonas costeras e insulares para proteger la vida humana en el mar.

Proyecto de 160 mil millones beneficiará a 582 mil personas en Valledupar.

MinVivienda aprueba viabilidad técnica del Ecoparque del río Guatapurí

El Ministerio de Vivienda otorgó viabilidad técnica al proyecto del Ecoparque del río Guatapurí en Valledupar, iniciativa que permaneció cerca de 30 meses sin concretarse. La gobernadora del Cesar, Elvia Milena Sanjuán Dávila, recibió el aval del ministro Jaime Andrés Beltrán. El proyecto contempla una inversión de aproximadamente 160.000 millones de pesos provenientes del Sistema General de Regalías.

La intervención abarcará 286.115 metros cuadrados de espacio público y beneficiará a cerca de 582.000 personas. El Ecoparque tendrá un recorrido de 9,1 kilómetros e incluirá ciclorrutas, senderos peatonales, zonas verdes, miradores, escenarios deportivos y culturales, además de espacios para artesanos y emprendedores. Se proyecta la siembra de más de 4.000 árboles nativos y la construcción de tres nodos: ecológico, familiar y deportivo.





La obra busca recuperar la conexión de la ciudad con el río, mejorar las condiciones ambientales y urbanísticas del sector y crear nuevas oportunidades para el turismo y la economía local. El ministro Beltrán destacó que este avance fue posible gracias al trabajo articulado con la Gobernación del Cesar, mediante 13 sesiones de trabajo realizadas entre agosto y octubre de 2026.

Tras la viabilidad técnica, el proyecto avanzará hacia las etapas precontractual y de contratación, bajo la responsabilidad de la Gobernación del Cesar. El plazo estimado de ejecución es de 29 meses. El funcionario señaló que la recuperación del entorno del río Guatapurí busca dignificar el espacio e impulsar el desarrollo urbano, social, económico y turístico de Valledupar.

Guardaparques y pueblos indígenas preparan el descanso del área protegida por quince días.

Parque Tayrona cierra desde el 19 de octubre para conservación y limpieza espiritual



El Parque Nacional Natural Tayrona permanecerá cerrado desde el 19 de octubre hasta el 2 de noviembre como parte del tercer cierre temporal del año, denominado "Respira Tayrona". La medida se adopta en el marco del relacionamiento entre Parques Nacionales Naturales de Colombia y los cuatro pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta, amparada en el calendario biocultural que contempla la anidación de tortugas, la reproducción de especies y la temporada de lluvias.

Durante este periodo, guardaparques y comunidades indígenas realizarán acciones de conservación ambiental y trabajos espirituales tradicionales. El cierre coincide con la época de recarga del sistema hídrico y la limpieza espiritual, prácticas orientadas al equilibrio y la protección de los sitios sagrados. La estrategia busca contribuir al descanso del área protegida y a la salvaguarda de sus valores naturales y culturales.

El Tayrona es una de las 66 áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales, con 19.309 hectáreas entre marinas y terrestres. Resguarda más de 1.200 especies entre aves, mamíferos, peces y plantas en ecosistemas marino-costeros, manglares, lagunas costeras, playas, formaciones coralinas, bosque seco y nublado.

El cierre busca la recuperación y conservación de los ecosistemas, las especies y los sitios sagrados del parque. Las autoridades ambientales reiteraron que estas medidas responden a los mandatos de la Ley de Origen y a la misión de conservación de Parques Nacionales, orientadas al descanso del área protegida durante la temporada de lluvias.

Mujeres concentran casi el 79 por ciento de las víctimas; menores de edad preocupan.

Cesar registra 1.734 casos de violencia de género e intrafamiliar en 2026



El Cesar registró 1.734 casos notificados de violencia de género e intrafamiliar hasta la semana epidemiológica 37 de 2026, frente a 1.674 del mismo periodo de 2025. La cifra representa un incremento del 3,6 por ciento, equivalente a 60 notificaciones adicionales. El balance fue presentado durante el III Consejo Departamental de Política Social, realizado el martes 13 de octubre, con participación de la Procuraduría y la Fiscalía.

Valledupar concentró el mayor número de casos con 619, seguido de Aguachica con 184, Agustín Codazzi con 111, La Jagua de Ibirico con 94 y El Paso con 78. Por tipo de violencia, el informe registra 935 casos de violencia física, 597 sexuales, 166 psicológicos y 36 por negligencia o abandono. La violencia física representa el mayor número de reportes.

Del total, 1.366 notificaciones corresponden al sexo femenino y 368 al masculino. Las mujeres concentran aproximadamente el 78,8 por ciento de los casos. El grupo de 10 a 14 años registró 417 casos, situación que motivó un llamado a fortalecer las intervenciones dirigidas a las familias y a mejorar la coordinación institucional para garantizar atención, protección y acceso a la justicia.

Las autoridades analizaron las dificultades en el funcionamiento de las comisarías de familia en los municipios. La gobernadora Elvia Milena Sanjuán pidió dar mayor énfasis a la prevención de la violencia intrafamiliar. Se planteó reforzar los equipos de los Planes de Intervenciones Colectivas en veredas, corregimientos y cabeceras, y vincular a estudiantes de Psicología de la UNAD en Curumaní.

Alias Mongolo y El Guajiro permanecen prófugos tras motín del lunes festivo.

Doce fugados de centro de protección en Santa Marta regresan a la justicia

Doce de los 41 hombres que escaparon del Centro de Traslado por Protección Sur de Santa Marta durante un motín registrado el lunes festivo se han entregado voluntariamente a la Policía Metropolitana. Los fugados se presentaron ante las autoridades para continuar con los procesos judiciales que enfrentan. Las autoridades mantienen la búsqueda de quienes aún permanecen fuera de custodia.

Entre los primeros ocho que regresaron figuran Edilberto Elías Pinedo Quintero, Juan David Mármol Hernández, José Alfredo Fernando, Hugo Rafael Sarmiento Vergara, Deider Enrique del Portillo Fragoso, Yesneider Contreras Cano, Nicolás Steven Yepes Guerra y Emel Isacc Pareja Acosta. Posteriormente se entregaron Anthony José Urdaneta Tovar, Wilfrido Acevedo Guarnición, Nelson David Ochoa Martínez y Yerizon Rafael Delgado Isaac.

Las autoridades continúan las labores para localizar a los demás prófugos. Entre los buscados se encuentran Mario Alejandro Méndez Aguilar, alias Mongolo, señalado por las Fuerzas Militares como objetivo de alto valor de las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada, conocidas como Los Pachencas, y Johan Amauris Cujia Orozco, alias El Guajiro. Ninguno de los dos ha regresado a custodia.

La Policía Nacional, el Ejército, la Alcaldía de Santa Marta y la Gobernación del Magdalena reiteraron el llamado a la ciudadanía para suministrar información que permita localizar a los prófugos. Están habilitadas las líneas 320 302 0509 y 321 426 4895. Las autoridades solicitaron que cualquier información se comunique por estos canales y que los ciudadanos no intenten intervenir directamente.



Elvia Milena Sanjuán presentó mareos y dolor en el pecho durante agenda oficial.

Gobernadora del Cesar es hospitalizada de urgencia tras descompensación en Valledupar



La gobernadora del Cesar, Elvia Milena Sanjuán, fue trasladada de urgencia al Instituto Cardiovascular del Cesar, en Valledupar, luego de presentar una descompensación mientras cumplía su agenda de trabajo en el corregimiento de Los Corazones, al norte de la capital departamental. Antes del incidente, la mandataria había participado en un evento junto al ministro de Vivienda, Jaime Andrés Beltrán, en la nueva Avenida al Río.

Durante sus actividades en Los Corazones, Sanjuán habría presentado mareos y dolor en el pecho. La situación activó las alertas entre los integrantes de su equipo de trabajo, quienes la auxiliaron y coordinaron su traslado al centro asistencial para que recibiera atención médica. La actividad previa se desarrolló en medio de las altas temperaturas que se registran en la ciudad.

De acuerdo con la información conocida hasta el momento, la situación estaría bajo control. De manera preliminar, los quebrantos de salud estarían relacionados con el estrés laboral. Sin embargo, se espera la valoración de los profesionales de la salud para determinar las causas exactas de la descompensación y establecer el diagnóstico correspondiente.

Tras la atención médica, se espera conocer las recomendaciones que reciba la gobernadora, entre ellas la posibilidad de guardar reposo durante algunos días. Por ahora, se aguarda información oficial sobre su evolución y las condiciones en las que retomaría sus actividades al frente de la administración departamental.

ACM COMUNICACIONES S.A.S.
Dirección General
Alexander Cabrales.
director@laguajiranoticias.com
Dirección Comercial
Juan Esteban Cabrales U.
ventas@laguajiranoticias.com
Contacto: 3215463663
Diseño y Diagramación
Ing. Jeferson Caro Vega.
directorsistemas@laguajiranoticias.com
Contacto: 3008398823
Oficina
Calle 8#5-34
(Piso 3)
Riohacha - La Guajira

Mandatario pide a MinCultura eliminar alusiones al exguerrillero y cambiar nombre de la cartera.

Presidente ordena retirar imágenes de Carlos Pizarro de espacios públicos del Gobierno





El presidente Abelardo De La Espriella ordenó este jueves a la ministra de Cultura, Paola Holguín, retirar de los espacios públicos del Gobierno todas las imágenes y alusiones a Carlos Pizarro, excomandante del M-19. La instrucción fue impartida durante una visita a la sede de la cartera, luego de que el concejal Andrés Barrios denunciara que en el Museo Nacional hay afiches de campaña del exguerrillero.

El mandatario afirmó que no permitirá la promoción del terrorismo ni la apología a grupos armados. "Aquí nunca más los terroristas tendrán un lugar como si de próceres de la patria se tratara", declaró. La Casa de Nariño no precisó qué obras serán retiradas ni mediante qué acto administrativo se ejecutará la medida.

Durante la misma visita, el presidente cuestionó el lenguaje inclusivo y solicitó modificar el nombre del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, denominación adoptada en la administración de Gustavo Petro, para restituir el de Ministerio de Cultura y Patrimonio. Definió el cambio como una "contrarrevolución cultural" y sostuvo que las instituciones culturales no deben promover ideologías políticas.

El mandatario estableció como prioridades del ministerio el patrimonio religioso, incluyendo iglesias, conventos, archivos eclesiásticos, arte sacro y procesiones. Asimismo, advirtió que la entidad deberá concentrarse en sus funciones misionales y no convertirse en un espacio para favores políticos.

Canciller anuncia salida de bloque que, según Bogotá, fue creado para aislar a Israel.

Colombia se retira del Grupo de La Haya y afianza alianza con Israel

El Gobierno de Colombia anunció este jueves su retiro oficial del Grupo de La Haya, una coalición internacional creada en enero de 2025 para coordinar acciones legales y diplomáticas contra Israel por presuntas violaciones del derecho internacional en territorios palestinos. El canciller Omar Bula hizo el anuncio durante una visita oficial a Israel, donde inauguró la nueva embajada colombiana en Jerusalén .

La decisión responde al rechazo del Ejecutivo al enfoque del bloque, que según el comunicado de la Cancillería fue “creado para aislar y atacar a Israel”. Colombia era miembro fundador y copresidente del grupo junto a Sudáfrica, y había impulsado en julio de 2025 una conferencia ministerial en Bogotá para restringir el suministro de armas y combustible a Israel .

El giro diplomático contrasta con la política del expresidente Gustavo Petro, quien rompió relaciones con Israel en 2024 por la ofensiva en Gaza. El nuevo gobierno de Abelardo de la Espriella restableció los vínculos y trasladó la sede diplomática de Tel Aviv a Jerusalén, reconociendo de facto la soberanía israelí sobre la ciudad .

El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, calificó la apertura de la embajada como un “hito diplomático” y afirmó que “Colombia está con nosotros”. Bolivia y Honduras también abandonaron el Grupo de La Haya en marzo de 2026, reduciendo el bloque a cinco miembros.



Contraloría, Procuraduría y Fiscalía investigan vehículo de once mil millones inmovilizado sin planta eléctrica.

RTVC denuncia fallas y sobrecostos en unidad móvil comprada en gobierno Petro



El Sistema de Medios Públicos RTVC denunció presuntas irregularidades en la compra de una unidad móvil de televisión broadcast adquirida en 2025 durante el gobierno de Gustavo Petro por 11.924 millones de pesos. El vehículo, firmado y adjudicado el 16 de diciembre de 2025 mediante el contrato 2899, permanece inmovilizado en las instalaciones de la entidad porque carece de una planta eléctrica que le permita operar en exteriores.

La nueva administración de RTVC, encabezada por Ángela Mora, informó que trasladó el expediente a la Procuraduría General de la Nación, la Contraloría General de la República y la Fiscalía General de la Nación para investigar responsabilidades disciplinarias, fiscales y penales. El caso involucra a funcionarios y contratistas que participaron en la estructuración, adjudicación y supervisión del contrato.

Una revisión técnica identificó cinco hallazgos. El dron entregado no cumple estándares para transmisiones en directo, las ocho cámaras broadcast presentan deficiencias ópticas y la consola de sonido apenas satisface requisitos mínimos. Además, se exigió certificar experiencia en ensamblaje de chasis expandible, condición que solo cumplía una empresa en Colombia, lo que limitó la competencia.

El informe también señala que las dos firmas que elaboraron por separado el estudio previo se unieron después para conformar la Unión Temporal ganadora, lo que sugiere una posible colusión. RTVC advirtió que el proyecto reúne características de un elefante blanco: un bien de alto costo, inoperante e incompleto que no puede cumplir el fin social para el cual se destinaron los recursos públicos.

Exdirector de la Dian denuncia presiones para ubicar recomendados en aduanas del país.

Exdirector de la Dian Luis Carlos Reyes entregará pruebas contra Benedetti y Adelina Cobo ante Fiscalía

El exdirector de la Dian, Luis Carlos Reyes, anunció que entregará ante la Fiscalía General de la Nación todas las evidencias relacionadas con las presuntas presiones indebidas que habría recibido de Armando Benedetti y Adelina Cobo durante su gestión en el Gobierno de Gustavo Petro. El pronunciamiento se produjo durante su entrevista como testigo ante la Fiscalía 11 Delegada ante la Corte Suprema de Justicia, acompañado de su abogado Sebastián Erazo.

Reyes afirmó que la investigación gira en torno al presunto tráfico de influencias para ubicar personas vinculadas al contrabando en la Dian. Señaló que Benedetti y su suegra Adelina Cobo buscaban designar directores de aduanas en Barranquilla y Cartagena. El exfuncionario indicó que ya había denunciado estos hechos ante la fiscal general de la Nación y que ahora aportará chats y otros elementos probatorios.

La diligencia se realiza en el marco de la denuncia instaurada por Reyes, quien aseguró que entregará toda la evidencia que la Fiscalía requiera. "Voy a presentar a la Fiscalía todo lo que requiera, incluyendo la evidencia pertinente", declaró. Agregó que valora que la investigación reciba el impulso necesario para esclarecer los hechos.

El caso involucra presuntas presiones para ubicar laboralmente a recomendados en varias aduanas del país durante el periodo en que Reyes ocupó la dirección de la entidad. La Fiscalía continúa recopilando testimonios y documentos para determinar responsabilidades en el marco de esta investigación por presunto tráfico de influencias.



Ambos rechazaron acusaciones ante corte de Nueva York; juicio inicia en 2027.

Maduro y Cilia Flores se declaran no culpables de cargos por tortura



Nicolás Maduro y su esposa Cilia Flores se declararon no culpables este jueves ante un tribunal federal de Nueva York por nuevos cargos de tortura presentados por la Fiscalía de Estados Unidos. La audiencia se realizó ante el juez Alvin Hellerstein, de la Corte del Distrito Sur de Nueva York, quien recibió las declaraciones de ambos acusados y aceptó aplazar el inicio del juicio para permitir la preparación de mociones previas.

Maduro rechazó la totalidad de las acusaciones y afirmó que se trata de señalamientos ya presentados anteriormente. "Es una suma de alegaciones ya presentadas anteriormente de falsas acusaciones", declaró a través de un intérprete. El juez registró su respuesta como una declaración de inocencia. Flores también negó los cargos: "Soy completamente inocente, no soy culpable", manifestó ante el tribunal.

Ambos ingresaron a la sala con grilletes en los tobillos y saludaron al juez en español. Al finalizar la audiencia, Maduro levantó la mano para despedirse del magistrado. La próxima audiencia fue fijada para el 17 de diciembre, cuando el tribunal examinará las solicitudes de la defensa para desestimar el caso.

Las nuevas acusaciones están relacionadas con presuntos actos de tortura contra ciudadanos estadounidenses y otras personas bajo custodia de las autoridades venezolanas. El Gobierno de Estados Unidos calificó esas detenciones como indebidas y sostiene que ocurrieron en un contexto represivo. El juicio quedó programado para el 14 de junio de 2027.

Ministro de Hacienda denuncia troneras fiscales heredadas y sentencias sin pagar por 17 billones.

Gobierno reporta déficit de 2,7 billones en salud de maestros

El ministro de Hacienda, Miguel Gómez Martínez, advirtió durante una sesión en la plenaria del Senado que el Fondo del Magisterio (Fomag) presenta una necesidad de financiación de 2,7 billones de pesos. Según el funcionario, el Gobierno anterior dejó desfinanciada la salud de los maestros, así como el presupuesto para los adultos mayores y los subsidios eléctricos.

Gómez señaló que el programa Colombia Mayor tiene un hueco de aproximadamente 600.000 millones de pesos y un presupuesto desfinanciado cercano a 2 billones. Los subsidios eléctricos, agregó, ascienden a 1,7 billones sin financiación. "Los huecos no son huequitos, son troneras", declaró el ministro al describir la situación fiscal heredada.

El funcionario también indicó que el Gobierno anterior no pagó las sentencias contra la nación, cuyo monto asciende a 17 billones de pesos. Advirtió que la demora genera tasas de interés moratorias y que la actual administración realiza esfuerzos para presupuestar recursos que permitan reducir ese costo.

Gómez cuestionó a la oposición por exigir más gasto social cuando, según afirmó, la administración anterior dejó el Fomag sin recursos, las pensiones desfinanciadas y dos mesadas de noviembre y diciembre sin presupuestar. Defendió el aumento del presupuesto del Sena, que pasará de más de 6 billones a alrededor de 8 billones de pesos.



LAGUAJIRANOTICIAS.COM
Síguenos en las Redes Sociales

LA GUAJIRA
NOTICIAS.COM
Para estar bien informado
Noticias de La Guajira, Colombia y el Mundo

SÍGUENOS EN YOUTUBE

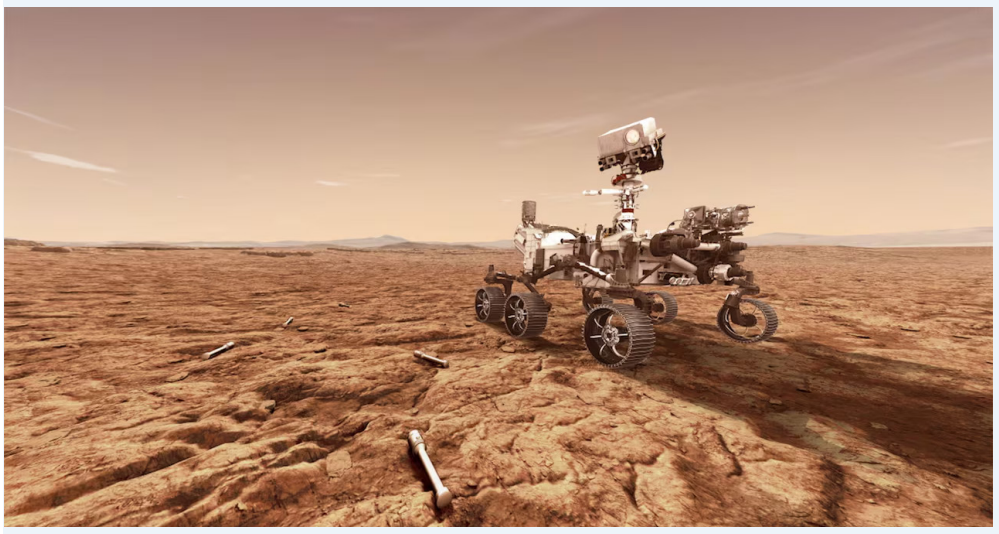
YouTube

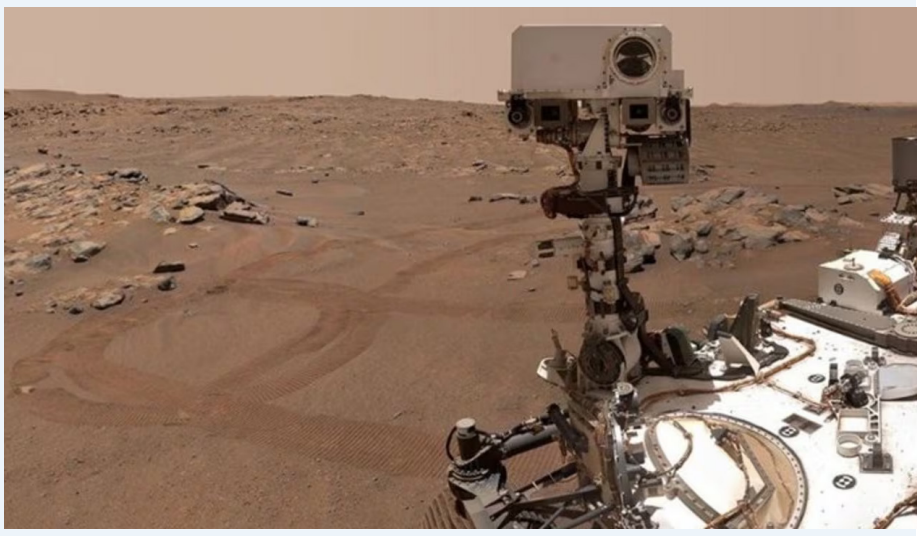
La Guajira Noticias Play



Vehículo de la NASA supera marca de Opportunity y explora terrenos antiguos del cráter Jezero.

Rover Perseverance rompe récord de distancia recorrida en Marte



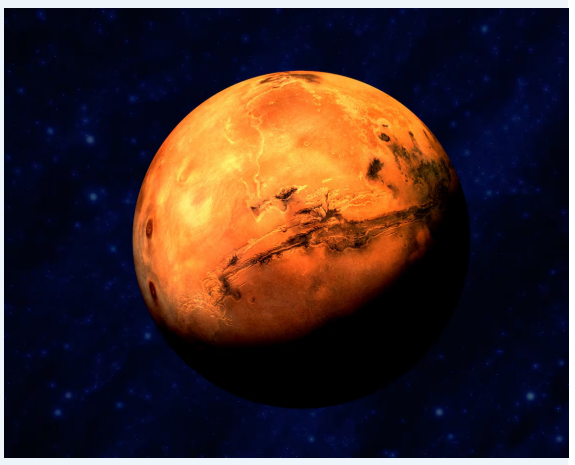


El rover Perseverance de la NASA alcanzó un nuevo récord de distancia recorrida en Marte el 11 de octubre, al llegar a 45,22 kilómetros en el día marciano 2006 de su misión. La marca supera los 45,16 kilómetros que estableció el rover Opportunity entre 2004 y 2018. El vehículo se dirigía hacia una zona llamada Idubi, en el borde occidental del cráter Jezero, región conocida como Lac de Charmes.

Perseverance cubrió esa distancia en cinco años y medio, mientras que Opportunity necesitó casi quince años para recorrer una cifra similar. En Lac de Charmes, el rover investiga lo que podría ser uno de los terrenos más antiguos explorados en el sistema solar. Las rocas de esa zona son tan antiguas que sus equivalentes terrestres fueron borrados por la erosión y la tectónica de placas. El equipo científico espera encontrar rastros de antiguos sistemas hidrotermales en Idubi.

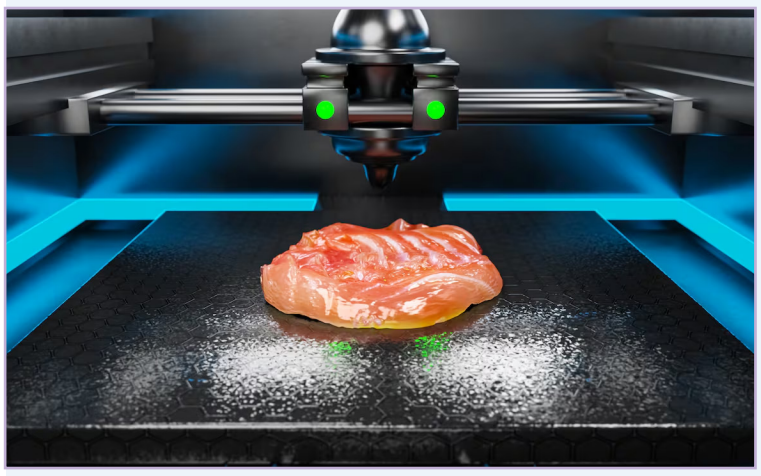
Gran parte del mérito corresponde a la capacidad de conducción autónoma del rover. Mediante el sistema AutoNav, Perseverance captura imágenes del terreno, crea un mapa tridimensional de los peligros y traza su ruta entre puntos de referencia seleccionados por los planificadores en la Tierra. Esta capacidad permite al vehículo desplazarse a su velocidad máxima o cerca de ella, cubriendo hasta 412 metros en un solo Sol.

El rover de seis ruedas ha recorrido más del 90 por ciento de su distancia total utilizando AutoNav, en comparación con aproximadamente el 5 por ciento del primer sistema en Opportunity y Spirit. Mientras Sojourner evaluaba la ruta con 20 puntos de medición, Perseverance procesa 600.000 con cada observación. Steven Lee, gerente del proyecto en el Laboratorio de Propulsión a Chorro, señaló que la misión original contemplaba un recorrido máximo de 20 kilómetros y que esperan que el rover amplíe el récord durante años.



Empresa israelí comercializa alternativas vegetales que imitan carne y pescado en el noreste del país.

Empresa israelí lleva alimentos impresos en 3D a tiendas de Estados Unidos





La empresa israelí Steakholder Foods anunció la llegada de su marca Perfecta a establecimientos minoristas del noreste de Estados Unidos, con una oferta inicial de cinco productos vegetales: bistec marmoleado, filet mignon, pechuga de pollo, hamburguesas de salmón y hamburguesas de pescado blanco. La compañía informó que esta distribución representa la primera presencia de Perfecta en las estanterías de tiendas estadounidenses. La firma cuenta con el respaldo de KeHE Distributors, especializada en alimentos naturales.

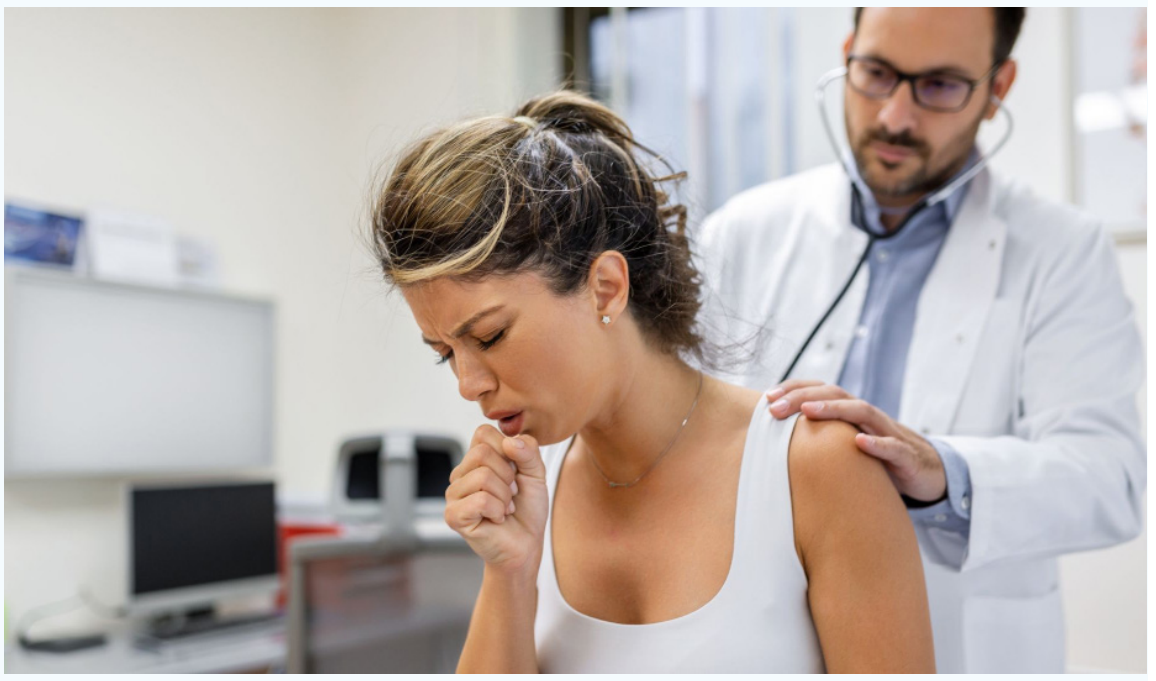
La marca apuesta por desarrollar alternativas vegetales que imiten características de la carne y el pescado, como la textura de las fibras, la jugosidad y el marmoleado de los cortes. Para ello, combina ingredientes de origen vegetal con procesos de elaboración orientados a reproducir algunas propiedades de los alimentos convencionales. La tecnología busca ofrecer nuevas opciones a consumidores que buscan reducir el consumo de productos de origen animal.

La impresión 3D de alimentos utiliza sistemas que depositan mezclas de ingredientes siguiendo un diseño digital previamente establecido. En el caso de la empresa israelí, desarrolla máquinas destinadas a la producción de alternativas vegetales a la carne y los productos del mar. Esta tecnología permite distribuir los ingredientes en capas y controlar la estructura de los alimentos para obtener texturas similares a las de los productos de origen animal.

No obstante, el anuncio no confirma que los cinco productos comercializados hayan sido elaborados mediante impresión 3D. Aunque la empresa desarrolla esta tecnología, no es posible atribuir ese proceso de fabricación a todos los alimentos de la marca sin información específica que lo respalde. La marca inició su comercialización en el noreste de Estados Unidos, con planes de extender su presencia a otros mercados del país a medida que fortalezca su capacidad de producción y amplíe su red de distribución.

Diagnóstico del papa León XIV reaviva llamado global a detectar señales en etapas tempranas.

Cáncer de pulmón: los síntomas silenciosos que alertan cuando la enfermedad avanza



El Vaticano confirmó el diagnóstico de cáncer de pulmón del papa León XIV y expertos internacionales reiteraron la importancia de detectar síntomas tempranos. La Santa Sede informó que el procedimiento quirúrgico finalizó con éxito y que se adelantan estudios para descartar que la enfermedad se haya extendido por el organismo. El caso reavivó el debate sobre el diagnóstico tardío de este tipo de cáncer, considerado la principal causa de muerte oncológica en el mundo, según Mayo Clinic.

Especialistas señalan que los síntomas suelen aparecer cuando la enfermedad se encuentra en estado avanzado. Entre las señales se incluyen tos reciente que no desaparece, dolor en el pecho, tos con sangre incluso en pequeñas cantidades, ronquera, falta de aire y sibilancia. Cuando el cáncer se disemina hacia otras partes del cuerpo, pueden presentarse dolor de huesos, dolor de cabeza, pérdida involuntaria de peso, pérdida del apetito e hinchazón en la cara o el cuello. La aparición de estos síntomas motiva consultas médicas que en muchos casos confirman diagnósticos tardíos.

La enfermedad se clasifica en dos tipos principales según la apariencia de las células durante el diagnóstico. El cáncer de células pequeñas se presenta casi exclusivamente en personas que han fumado durante varios años. El cáncer de células no pequeñas comprende el carcinoma epidermoide, el adenocarcinoma y el carcinoma de células grandes. Ambos tipos requieren detección oportuna para ampliar las opciones de tratamiento y mejorar las probabilidades clínicas de los pacientes.

Los factores de riesgo incluyen el hábito de fumar, la exposición al humo de segunda mano, la radioterapia previa, la exposición al gas radón y a carcinógenos, y los antecedentes familiares. Expertos indican que el cáncer de pulmón también puede desarrollarse en personas que nunca han fumado. La detección temprana sigue siendo la principal herramienta para reducir la mortalidad asociada a esta enfermedad, que afecta a millones de personas en todo el mundo.

Instituto Nacional de Salud reporta donaciones entre enero y septiembre y urge fortalecer cultura.

Colombia realizó 965 trasplantes entre enero y septiembre de 2026



El Instituto Nacional de Salud informó que Colombia realizó 965 trasplantes de órganos entre enero y septiembre de 2026. De ese total, 800 provinieron de donantes cadavéricos y 165 de donantes vivos. Al 30 de septiembre, 4.117 personas permanecían en lista de espera para recibir un trasplante, según datos del Ministerio de Salud. La actualización de las cifras busca fortalecer la cultura de donación en el país.

De las personas en espera, 3.823 aguardaban un riñón, 176 un hígado, 45 un pulmón y 37 un corazón, entre otros órganos. También se registraron 285 donantes reales bajo protocolo de muerte encefálica y 853 donantes de tejidos bajo protocolo de parada cardiorrespiratoria, según las coordinaciones regionales citadas por el Ministerio de Trabajo. Cada cifra representa una persona y una familia a la espera de una oportunidad.

Las autoridades señalaron que las unidades de cuidado intensivo cumplen un papel fundamental en la identificación de donantes. Desde allí se activan rutas institucionales que articulan al personal asistencial y a las entidades de la Red de Donación y Trasplantes. El Instituto destacó que médicos, enfermeras y especialistas tienen una responsabilidad ética y profesional en estos procesos, que deben desarrollarse con atención humanizada y articulación institucional.

Ante las campañas gubernamentales para incentivar la donación, las autoridades hicieron un llamado sobre la importancia de realizar estos procesos bajo principios de legalidad, equidad, trazabilidad, criterios científicos y transparencia. La donación de órganos consiste en la extracción de órganos y tejidos de una persona sana para trasplantarlos a quienes los necesitan. Conocer información verificada y acudir a procesos legales puede ofrecer nuevas oportunidades de vida a los pacientes en lista de espera.

Jermein Peña pide cabeza en alto tras empate que deja a Junior al límite.

Junior empata con Pereira y complica su clasificación en la Liga



Junior de Barranquilla empató 1-1 con Deportivo Pereira y quedó al límite en sus aspiraciones de clasificar a los cuadrangulares semifinales de la Liga BetPlay. El partido se disputó en el marco de las jornadas restantes del campeonato. El resultado dejó al equipo rojiblanco con un panorama complicado en la tabla de posiciones, aunque conserva posibilidades matemáticas de meterse entre los ocho mejores.

Tras el compromiso, el defensor Jermein Peña habló sobre el momento del equipo y reconoció que los resultados recientes no han sido los esperados. El jugador evitó dramatizar la situación y recordó el proceso que llevó al club a conquistar títulos. "Venimos de ser bicampeón y es una cosa de loco lo que está pasando ahora con el equipo", expresó Peña. También señaló que en el fútbol se gana, se pierde y se empata.

Peña se refirió a las dificultades que tuvo Junior para encontrar claridad en los minutos finales, cuando intentó conseguir el gol de la victoria sin lograrlo. Sobre las razones futbolísticas detrás de los resultados adversos, defendió el trabajo diario del equipo y destacó las herramientas que entrega el cuerpo técnico. "Todos queremos ganar", aseguró el defensor. El vestuario mantiene su postura de trabajo.

El empate ante Pereira dejó a Junior con poco margen de error. El equipo deberá mejorar sus resultados en las jornadas restantes y esperar otros marcadores para conservar sus opciones. Peña envió un mensaje de resistencia de cara a los próximos compromisos. "Hay que afrontarlo con la cabeza en alto y esperar que pase lo que tenga que pasar", concluyó.

Lucas González destaca primer tiempo casi perfecto y agradece apoyo de la hinchada.

Nacional vence a Medellín y sella clasificación en Copa Colombia

Atlético Nacional venció 3-2 a Independiente Medellín y aseguró su clasificación a las semifinales de la Copa BetPlay II-2026. El clásico antioqueño se disputó en el marco de los cuartos de final del torneo. Tras el partido, Lucas González, entrenador del conjunto verdolaga, analizó el rendimiento de sus dirigidos y destacó el nivel mostrado durante el primer tiempo.

El estratega resaltó la superioridad de su equipo antes del descanso, aunque admitió que el DIM mejoró después y complicó el desarrollo del compromiso. Explicó que las ausencias y la necesidad de administrar las cargas de algunos futbolistas influyeron en sus decisiones. "Hemos hecho casi todo perfecto. Nos faltó marcar otro gol", declaró González en rueda de prensa. Señaló que el primer tiempo fue de los momentos que más ha disfrutado como entrenador.

El entrenador también fue autocrítico con el rendimiento después del entretiempo y señaló el aspecto que pretende corregir. "La segunda parte no es lo que a mí me gusta ni es como yo me quiero sentir", afirmó. Indicó que siempre busca tener el balón en campo contrario, aunque reconoció que no siempre es posible. Añadió que en los segundos tiempos faltó efectividad para marcar y que controlar el desarrollo del juego será clave.

Finalmente, González agradeció el respaldo de los aficionados verdolagas y destacó el comportamiento de las dos hinchadas durante el clásico. "Hay que felicitar a las dos hinchadas por tener un clásico como este y porque el fútbol se jugó en paz", concluyó. El entrenador reiteró que el aficionado quiere que el equipo salga campeón y que para eso trabajan todos los días.



Familia viajó veinte horas desde Puerto Asís para ver a Millonarios y vivió final feliz.

Millonarios invita a niño de Putumayo tras viaje de veinte horas



Andrés Ángel Monroy, un niño de Putumayo, viajó casi veinte horas en bus desde Puerto Asís con su familia para asistir al partido entre Millonarios y Once Caldas en Bogotá. El encuentro fue aplazado minutos antes del pitazo inicial por falta de garantías en la cancha, según decidió Dimayor. La familia había ahorrado durante varios meses para costear el viaje, que era el regalo de cumpleaños del menor.

Tras la cancelación, imágenes del niño llorando desconsolado por no ver a su equipo se difundieron en redes sociales y generaron reacciones de solidaridad. El partido fue reprogramado para el 20 de octubre en el estadio El Campín, pero la familia ya no podía quedarse en Bogotá. La historia evidenció el impacto emocional y económico que las decisiones de último momento tienen sobre los aficionados que invierten recursos limitados.

Millonarios conoció el caso y contactó a la familia. El club invitó a Andrés a entrenar y le permitió estar con los jugadores que admira. El niño recibió la camiseta del equipo y otros obsequios de parte de la institución. La organización deportiva no emitió declaraciones adicionales sobre el caso, pero confirmó la visita a través de sus canales oficiales.

La historia comenzó como una experiencia triste para Andrés y su familia, quienes regresaron a Putumayo con una sonrisa. El viaje de casi veinte horas en bus concluyó con un recuerdo que reemplazó la decepción inicial. El club cumplió el sueño del menor, mientras el partido reprogramado sigue pendiente para el 20 de octubre.

Betis venció 3-2 al Porto y el técnico chileno destacó la calidad del delantero colombiano.

Pellegrini elogia al 'Cucho' Hernández tras victoria del Betis en Champions

El Real Betis venció 3-2 al Porto el jueves en el estadio Benito Villamarín de Sevilla, en la segunda jornada de la Liga de Campeones. El delantero colombiano Juan Camilo 'Cucho' Hernández ingresó desde el banco de suplentes y anotó el segundo gol del equipo. Tras el encuentro, el entrenador Manuel Pellegrini elogió al atacante en rueda de prensa.

Pellegrini señaló que Hernández "ha tenido goles importantes y hoy le tocó". Añadió que "la responsabilidad de los que entran y los que comienzan es exactamente igual" y afirmó que el colombiano "tiene calidad para hacer goles". El técnico chileno valoró la intensidad del partido y el compromiso de los jugadores que ingresaron en el segundo tiempo.

El entrenador destacó que el Betis "busca la victoria desde el primer minuto" y resumió que tras el empate inicial, su equipo mantuvo la calma y logró ganar. Pellegrini también mencionó el ambiente de la Liga de Campeones después de "veintiún años sin jugarla" y brindó el triunfo "a la gente". El Betis suma seis puntos en dos jornadas.

Pellegrini no quiso fijar objetivos de futuro porque "ahora el sábado viene el Barcelona y después hay otro de Champions". Sobre su renovación, aclaró que "la respuesta es pensar en el partido del Barcelona". El técnico cumple su séptima temporada en el club y afirmó que el equipo sigue "mejorando en todos los sentidos".



Brasileño afirmó que los defensas pueden pegarle y las tarjetas caen sobre él.

Vinícius denuncia arbitraje desigual tras victoria del Real Madrid

El delantero brasileño Vinícius Júnior declaró que "los defensas tienen derecho" de pegarle y "al final la tarjeta" es para él, tras la victoria 4-3 del Real Madrid ante la Roma el miércoles en el estadio Santiago Bernabéu de Madrid, en la segunda jornada de la Liga de Campeones. El jugador también se refirió a su sanción de cuatro partidos en LaLiga por un agarrón de pelo al defensa Saliba ante el Villarreal.

"La afición tiene que pitarme, porque yo estoy para marcar goles, pero los árbitros no lo entiendo. La tarjeta amarilla siempre es para 'Vini'", afirmó en la zona mixta. Añadió que "tenemos que defender a los jugadores que hacemos diferente el fútbol" y mencionó a Lamine Yamal y Julián Álvarez como ejemplos. Sobre la sanción, dijo: "No me acuerdo de un jugador que haya tenido cuatro partidos de sanción".



Vinícius explicó que la regla sobre el agarrón de pelo es nueva y que en Valdebebas nunca les habían explicado esa norma. "Me ha sorprendido tanto, pero no he dicho ninguna palabra malsonante al árbitro", señaló. El brasileño consideró que "contra 'Vini' todo es muy fácil porque la gente del otro equipo y la prensa van a decir que está bien".

Sobre el partido, destacó que la victoria cambia la dinámica de la temporada y valoró el aporte de los jugadores jóvenes. Vinícius fue sustituido en el minuto 59 y reconoció su descontento, aunque aceptó que el equipo mejoró. Afirmó que no está en su mejor versión y que trabaja para recuperar su nivel.

Colombiano dijo que hinchas tienen amnesia y recordó su historia en el club carioca.

Arias responde a abucheos tras victoria de Palmeiras sobre Fluminense

El colombiano Jhon Arias respondió a los abucheos de los hinchas de Fluminense tras la victoria 2-1 de Palmeiras el miércoles en el estadio Maracaná de Río de Janeiro, en el partido de ida de la semifinal de la Copa Libertadores. Arias fue titular en el conjunto paulista y fue abucheado durante los 74 minutos que permaneció en la cancha.

"Creo que la gente sufre de amnesia. Soy un jugador que ganó para este club, soy parte de su historia, y eso es algo que nadie puede borrar. Hoy represento a otra institución, donde soy muy feliz", declaró Arias tras el encuentro. El volante agregó que se preparó "de la misma manera que para todos los compromisos" y que los abucheos "no interfieren con nada".

Palmeiras dio un paso importante hacia la final con goles del argentino José Manuel López al final del primer tiempo y de Marlon Freitas a cinco minutos del final. Fluminense descontó en la reposición por intermedio de Wesley Nata. El conjunto paulista garantizará su cupo en la final con un empate en el partido de vuelta la próxima semana.



Fluminense dominó el encuentro con el 70 por ciento de posesión en el primer tiempo y generó más jugadas de peligro, pero Palmeiras fue más efectivo en los contragolpes. El técnico portugués Abel Ferreira, suspendido, observó el partido desde las gradas. Arias, exjugador de Santa Fe, enfrentó a su antiguo club en un contexto de tensión con la afición local.

Un tercio de la vida femenina transcurre en menopausia, etapa con 72 síntomas poco estudiados.

Menopausia: ciencia aún investiga 72 síntomas y tratamientos sin respuestas

La menopausia, etapa que abarca aproximadamente un tercio de la vida de las mujeres, continúa siendo una de las áreas menos investigadas de la salud femenina. Expertos y expertas consultados coinciden en que, pese a afectar a millones de personas, persisten incógnitas sobre los hasta 72 síntomas asociados y el impacto real de los tratamientos disponibles. La ciencia aún no responde preguntas fundamentales sobre esta fase vital.



Los datos objetivos revelan una brecha significativa. Mientras enfermedades que afectan a otros grupos poblacionales reciben financiación abundante, la menopausia permanece en un segundo plano. Esta falta de estudios limita la comprensión de síntomas como sofocos, alteraciones del sueño, cambios de humor o riesgos cardiovasculares. Las pacientes enfrentan diagnósticos tardíos y opciones terapéuticas limitadas.

El enfoque humano emerge en cada consulta. Mujeres que atraviesan esta etapa relatan incertidumbre ante la falta de información clara. Muchas desconocen si sus síntomas son normales o requieren atención médica. La ausencia de respuestas científicas genera ansiedad y afecta su calidad de vida laboral, familiar y social. Los especialistas subrayan la necesidad de escuchar sus experiencias para orientar futuras investigaciones.

Organismos internacionales instan a priorizar la salud femenina en agendas de investigación. Aumentar los fondos, diversificar los estudios y capacitar al personal médico son pasos urgentes. Mientras tanto, millones de mujeres continúan su tránsito por la menopausia con más preguntas que certezas. La ciencia tiene una deuda pendiente con ellas.

Siete de dieciséis indicadores climáticos alcanzan niveles extremos récord en el planeta.

Ciencia detecta avances climáticos pese a récords de inestabilidad global

Un informe internacional presentado esta semana advierte que siete de los dieciséis indicadores climáticos analizados alcanzan niveles extremos récord. El documento, elaborado por científicos y organismos globales, señala que la inestabilidad del clima aumenta mientras la expansión de las energías renovables ofrece señales positivas. La ciencia reclama medidas urgentes para frenar el calentamiento global.

Los datos objetivos confirman una tendencia preocupante. Temperaturas oceánicas, concentración de gases de efecto invernadero y eventos meteorológicos extremos figuran entre los indicadores que superan registros históricos. Estas cifras afectan directamente a comunidades vulnerables, cuyos medios de vida dependen de la agricultura y los recursos naturales. La presión sobre los sistemas alimentarios y hídricos crece en diversas regiones.

El enfoque humano se refleja en millones de personas que enfrentan sequías, inundaciones y desplazamientos forzados. Familias enteras abandonan sus hogares ante la pérdida de cosechas o la destrucción de infraestructuras. La incertidumbre climática altera rutinas laborales, escolares y sanitarias. Los expertos subrayan que estas consecuencias recaen con mayor intensidad sobre quienes menos contribuyen a las emisiones globales.

Frente a este panorama, el informe destaca avances concretos. La instalación de energías renovables crece de forma sostenida en múltiples países, reduciendo costos y generando empleo. Sin embargo, los científicos advierten que estos progresos resultan insuficientes sin políticas coordinadas. La ventana de oportunidad se estrecha, y cada año de retraso incrementa los riesgos para las generaciones futuras.

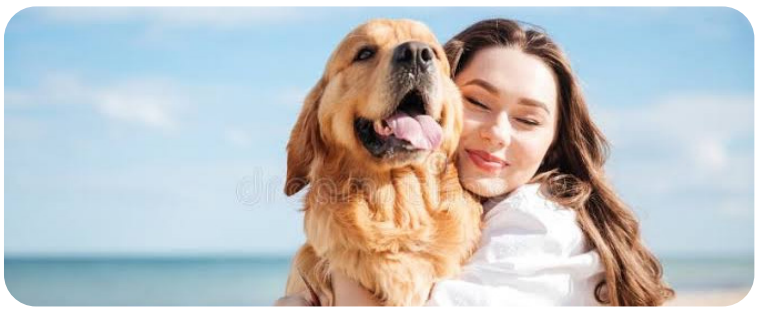


Estudios científicos revelan vínculo complejo entre mascotas y longevidad de sus dueños.

Ciencia revela si tener mascotas alarga realmente la vida humana

Un conjunto de investigaciones científicas publicadas recientemente analiza si la convivencia con mascotas alarga la vida de sus dueños. Los estudios, realizados por universidades y centros de investigación en varios países, examinan datos de salud cardiovascular, bienestar emocional y mortalidad. Los resultados muestran un panorama más complejo de lo que se creía. La respuesta científica sorprende a quienes asumen un beneficio directo.

Los datos objetivos indican que los dueños de perros presentan mayores niveles de actividad física y menores tasas de hipertensión. Sin embargo, los investigadores advierten que estos beneficios varían según el tipo de mascota, el estilo de vida y factores socioeconómicos. La correlación no implica causalidad directa. Otros estudios no encuentran diferencias significativas en la esperanza de vida entre personas con y sin animales domésticos.



El enfoque humano emerge en los testimonios implícitos de millones de personas que adoptan mascotas buscando compañía. Para muchas, el vínculo emocional reduce la soledad y mejora el estado de ánimo. La ciencia reconoce estos efectos psicológicos, pero señala que no sustituyen la atención médica ni garantizan años adicionales de vida. La relación entre humanos y animales genera bienestar, aunque sus alcances físicos siguen en debate.

Los expertos coinciden en que adoptar una mascota implica responsabilidad, costos y compromiso a largo plazo. Recomiendan no hacerlo con la expectativa de prolongar la vida, sino de enriquecerla. La investigación continúa para comprender mejor cómo la interacción con animales influye en la salud humana. Mientras tanto, millones de hogares mantienen su convivencia con mascotas por razones que trascienden la longevidad.

Empresaria busca salir de prisión para reencontrarse con su hija de dos años.

Epa Colombia busca salir de prisión para reencontrarse con su hija

La empresaria Daneidy Barrera Rojas, conocida como Epa Colombia, envió un mensaje desde la cárcel La Picaleña en Ibagué, donde cumple una condena de más de cinco años. Lo hizo durante un encuentro con el periodista Rafael Poveda, quien visitó el penal para grabar entrevistas de su pódcast Más allá del silencio. El mensaje fue difundido por el comunicador en sus redes sociales.



Según Poveda, Barrera Rojas habló sobre las novedades de su proceso penal tras el acuerdo alcanzado con Transmilenio para compensar los daños causados a la estación Molinos en 2019. La empresaria indicó que próximamente presentarán una solicitud ante un juez de ejecución de penas para obtener formalmente el beneficio de prisión domiciliaria. Su objetivo es compartir nuevamente con su hija, quien tiene más de dos años y medio.

Barrera Rojas ya había solicitado este beneficio en el pasado y le fue negado. Ahora, su defensa se apoyaría en el artículo 38B del Código Penal, que establece que una persona podría cumplir la pena en su lugar de residencia tras superar más del 50% de la condena. La solicitud sería radicada ante la autoridad judicial competente en los próximos días.

Tras el encuentro en Ibagué, la abogada Wendy Herrera, quien representa tanto a Barrera Rojas como a Poveda, reaccionó en sus redes sociales. Herrera manifestó que continuará trabajando para conseguir la libertad de la empresaria y afirmó que seguirá haciendo lo que sabe hacer: libertar personas. La penalista reiteró su confianza en el proceso judicial.

Festival Mar de Acordeones corona a Ronal Torres como Rey Vallenato Profesional 2026.

Ronal Torres gana corona de Rey Vallenato Profesional en Santa Marta



La edición número 30 del Festival Mar de Acordeones concluyó el domingo 11 de octubre en Santa Marta con la elección de Ronal Torres como Rey Vallenato Profesional. El certamen, realizado del 8 al 11 de octubre, reunió a intérpretes del acordeón y rindió homenaje al cantante Iván Villazón por sus 42 años de trayectoria musical.

Torres, acordeonero oriundo de Boyacá, obtuvo el primer lugar en la categoría profesional. José María González ocupó el segundo puesto y Anselmo Quezada el tercero. Tras recibir la corona, el ganador dedicó su triunfo a su madre fallecida, un gesto que marcó la celebración y reflejó el valor personal del reconocimiento en su carrera musical.

En la categoría de Acordeoneros Aficionados, Juan Sebastián López se coronó ganador, seguido por Jesús Valderrama y Santiago Díez. López expresó su intención de llevar la corona a Bucaramanga para compartir el logro con la gente de Santander. En canción inédita, Daniel Laborde ganó con Dos veces santa; Omar Pacheco fue segundo con El vallenato que no es machista y Said Seque tercero con Mi samaria.

La jornada de cierre se realizó en el estadio de béisbol de Santa Marta con presentaciones de Iván Villazón, Cris y Roni, Trespa y Julio Rojas. El festival concluyó una edición especial dedicada a exaltar el talento de acordeoneros y compositores, así como a mantener viva la tradición musical del Caribe colombiano.

Nicky Jam habría defendido a Cris Valencia tras golpiza viral en Pácora, Caldas.

Nicky Jam respalda a Cris Valencia tras agresión viral en Pácora

El cantante Cris Valencia sufrió una golpiza durante las Fiestas del Agua en Pácora, Caldas. Videos del ataque se difundieron en redes sociales y muestran a varios hombres golpeándolo hasta derribarlo. Las causas del enfrentamiento aún no se han establecido oficialmente. El hecho generó un amplio debate sobre la violencia en espacios públicos.

En las imágenes virales se observa al artista arrinconado contra una pared mientras recibe golpes de manos y pies por parte de al menos tres hombres. En varios momentos, Valencia desaparece del encuadre tras quedar tendido en el suelo. Algunas personas intervinieron para detener la agresión. Las autoridades no han confirmado si se presentaron denuncias formales por lo ocurrido.



Valencia compartió en Instagram una captura de pantalla atribuida al cantante Nicky Jam, quien habría comentado uno de los videos del ataque. En el presunto mensaje, el puertorriqueño expresó su interés por haber intervenido para defenderlo y manifestó inconformidad con el hecho, señalando que el joven no pesa ni 50 kilos. No se ha verificado la autenticidad del comentario.

Tras la polémica, Valencia agradeció en redes sociales a los fanáticos que lo acompañaron durante su presentación en las Fiestas del Agua. En una de sus publicaciones escribió: "Bendice señor al que me bendice. Y al que no, bendícelo más que a mí". Su mensaje recibió numerosos elogios de usuarios que destacaron cómo enfrentó la situación.

#DENUNCIA CIUDADANA



¿QUÉ PASA EN TU BARRIO?

Envíanos tu denuncia fotos o videos

3215463663

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

Para estar bien informado

WWW.LAGUAJIRANOTICIAS.COM